

La República de Colombia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO

A

CARMEN PATRICIA CHARRY PRADA

CC. 1.067.716.473 Expedida en AGUSTIN CODAZZI

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 26 de marzo de 2021

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Nelson Adolfo Mariño Landazábal Ph. D.
Secretario(a) General (E)

Registro 90890 Folio 217 Libro 12 de Diplomas de Grado

096260

THEMES GROUP & BORN

LA REPUBLICA DE COLOMBIA



y en su nombre:

La Institución Educativa Nacional

“ Agustín Codazzi ”

del Municipio de Agustín Codazzi - Cesar

Autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes del Departamento del Cesar,
según Resolución No. 261, del 26 de Noviembre de 2004.

Confiere a:

CARMEN PATRICIA CHARRY PRADA

Identificado (a) con # de

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según el Plan de Estudios ofrecido por esta Institución, de acuerdo a la Ley 115 de 1994, artículos 23, 29 y 30 y Decreto 1860 de 1994, artículo 11 y Decreto 230 de 2002.

El Rector

La Secretaria

Anotado en el Folio 1186 del Libro de Registro 04 del Plantel - Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2.005

Dado en el Municipio de Agustín Codazzi - Cesar, a los 10 días del mes de Diciembre de 2.005

Diploma No. 172

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL
"AGUSTÍN CODAZZI"
Agustín Codazzi - Cesar

ACTA DE GRADO

En la Ciudad de Agustín Codazzi - Cesar, a los 10 días del mes DICIEMBRE del Año 2005

Se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los Alumnos del último Grado, los Suscritos, Rector y Secretario(a), en la Rectoría de la Institución Educativa Nacional "AGUSTÍN CODAZZI",

Aprobada hasta NUEVA VISITA
en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el
ACADEMICA
Título de BACHILLER, en la Modalidad:

Según resolución (es) Número(s) 261 DE NOVIEMBRE 26 de 2004
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios

Correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de: BACHILLER
ACADEMICO

Al graduando cuyo Número de Orden, Nombre, Apellidos y Número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

No. 10 CHARRY PRADA NOMBRE: CARMEN PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Es fiel copia tomada del acta original No. 154, de Fecha, DICIEMBRE 10 DE 2005

que consta de 65 alumnos graduados y comienza con el nombre de: ANGULO BARROS
LEIDYS ELENA

y finaliza con el nombre de: ZABALA CADENA YESIKA PATRICIA

Firmado y Sellado por: Esp. AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA (Rector) y DALGY MIREYA BOLAÑO
DE RIVERO (Secretaria).

Dado en el Municipio de Agustín Codazzi - Cesar, a los 10 días del mes DICIEMBRE de 200⁵

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el 7o. del Decreto 180 de 1981.

FIRMADO Y SELLADO

Esp. AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA

EL RECTOR O DIRECTOR (A)

C. C. 18.935.841. AGUSTIN CODAZZI

DALGY MIREYA BOLAÑO DE RIVERO

EL SECRETARIO (A)

C. C. 36.487.489. AGUSTIN CODAZZI

DIPLOMA No.

